

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se han hecho tiradas de **Listas cobradoras de matrículas, de rústicas y colonia y de edificios y solares** para la cobranza de estas contribuciones en el segundo semestre de 1900, todas de conformidad con los modelos oficiales publicados en el *Boletín oficial* de la provincia.
Los pedidos que se nos hagan con la firma del Alcalde y el sello del Ayuntamiento, serán servidos por correo inmediatamente.

POR EL MUNDO

(De nuestro servicio especial.)

Estudios sobre la luz.—Luzes artificiales.—Una dificultad.—El gas.—El por qué.—El petróleo y la nafta.—Una experiencia fácil.—La grasa.—Las bugías.—El alumbrado más caro.—La eléctrica.—Inconvenientes.—Por experiencia propia.—Acetileno.—Gasógeno.—La mejor luz.

En este siglo, llamado con razón sobrada «de las luces», impónense desde luego los estudios con ellas relacionados.

Los verificados acerca de la luz—en singular—esto es, acerca de ese movimiento del fluido aún más útil que la electricidad, del éter, que nos permite por formas y colores, son estudios que han abundado en gran manera en este siglo y muy especialmente en estos últimos años; la luz ha sido, como el calor, estudiada muy detenidamente y hoy se conocen por teorías y experiencias las vibraciones y movimientos que originan aquellos.

Pero no es de este asunto del que nos vamos a ocupar aquí, sino de otro que tiene una grandísima aplicación práctica, sobre todo en estas épocas en que el ser humano bien puede decirse que vive en los grandes centros de población, más de noche que de día.

La base de nuestro trabajo nos la da

hecha un curioso artículo publicado por una de las más acreditadas revistas francesas, y que se refiere á estudiar todas las luces del alumbrado artificial, conocidas hasta el presente.

La primera dificultad que estas luces ofrecen para la vista, consiste en la falta de firmeza y estabilidad de la llama.

Las más titilantes, por consiguiente, las más perjudiciales en este sentido, son las luces de gas, especialmente cuando el mechero es simple, sin recubierta, boquilla especial, *camisa* de tela metálica, de amianto, etc. aditamentos que precisamente han inventado para privar á esta llama de su extraordinaria movilidad.

Ocasiona ésta la fuerte salida del fluido, que obliga á que, empujándose y atropellándose unas moléculas con otras, hacen que la luz tienda á expansionarse y á tomar la forma de abanico—como en los mecheros de los antiguos faroles del alumbrado público—lo cual, ayudado por el viento, siquiera sea éste inapreciable para el hombre, por insignificante que sea la corriente del aire, da por resultado el movimiento incesante de la llama.

Las luces de petróleo y naftas, tienen la contra de exhalar vapores no muy convenientes á la salud. Fácil es de comprobar esto. Déjese luciendo varias horas un quinqué de petróleo en un recinto cerrado, y sin necesidad de analizar el aire de la habitación, que evidenciaría en el acto substancias nocivas y enrarecimiento muy marcado, hágase penetrar de repente á una persona dotada de buen olfato, é inmediatamente percibirá fortísimo olor á nafta, tanto más fuerte, cuanto que esos vapores se desprenden á una gran temperatura, la misma de la llama, y van envueltos con restos microscópicos de la mecha ó torcida.

La oscilación en estas luces se ha evitado por medio de los tubos que recogen el aire para darle salida en forma uniforme, produciendo un tiro regular como el

de una chimenea, pero por esta chimenea es por donde salen esos humos perjudiciales, que son á los que antes nos referíamos.

El tubo, pues, como todas las chimeneas, no es sino un tubo comunicante y en este caso arranca de la boquilla, que es de metal, por la facultad que los metales tienen de repeler las llamas, como las grasas tienden á repeler el agua.

Si á estos defectos se añade lo fácil que es inflamarse el petróleo, se comprenderá desde luego, que no es este alumbrado el más recomendable.

La luz de las bugías—el alumbrado más caro, no siendo el de la cera, hoy en desuso por su mal olor—tiene también el inconveniente del gas; su continuo movimiento. Si en lugar de una bugía son dos ó más, como ocurre en los candeleros, las que alumbran, entonces surge un defecto aún mayor, sumamente perjudicial á la vista. En efecto, la claridad, como es consiguiente, aumenta, pero como las llamas son varias, los focos son múltiples, la luz no parte por igual de un solo punto, sino de varios y por tanto las sombras son múltiples y el que lee ó escribe sufre enorme desviación en sus retinas.

La luz eléctrica, la reina de las luces, no es tampoco muy recomendable, dígame lo que se quiera. Cierta que es la más fija, brillante; dentro de poco será la más barata y la más limpia, pues que no exige preparación doméstica alguna, pero, aparte los riesgos de los conmutadores, que en una casa donde haya niños, por ejemplo, pueden constituir un serio peligro, tiene el inconveniente de ser demasiado fuerte para cierta clase de trabajos, aunque las bombas sean esmeriladas, de color, ó se recubran con pantallas.

Siendo esta luz la que más se aproxima á la del sol, sus efectos para la vista son análogos á los del que permanece al sol leyendo largo rato. Harto lo sabemos los que á diario tenemos que traba-

jar varias horas con esa luz, que reverbera en el papel blanco, hace resaltar el trazo de la pluma y hace que, al dejar la labor, se salga deslumbrado á la calle y no se vea casi nada en cierto tiempo.

El acetileno, el gasógeno, etc, están en el mismo caso del petróleo. Este y el gas tienen otro grave inconveniente, el fuerte calor que producen y que si en invierno agrada, es molestísimo en verano.

La luz eléctrica, en este punto del calor, es la mejor, pues no irradia á penas ninguno, pero, en cambio, produce hasta una especie de *insolaciones*!

El arco voltaico sí oscila, pero no la lámpara incandescente. Estas oscilaciones—á que nos referíamos al hablar del gas—son perjudiciales, porque mueven las imágenes y no dejan fijarlas en la retina, cambiando á cada instante la dirección de los rayos luminosos.

Ninguna de estas luces, pues, es buena en absoluto. ¿Cuál es la mejor? Pues la que de intento no hemos nombrado, que es la más sana é higiénica: la lámpara de aceite vegetal.

Es decir, que después de los brillantes adelantos que en la iluminación artificial ha hecho el siglo de las luces, la ciencia recomienda ahora el *salto atrás*, el alumbrado de principios de siglo.

La legendaria lamparilla de aceite de oliva y el clásico velón de Lucena se imponen; el candel ha vencido á la luz eléctrica. ¡Paso al candel!

DR. TRAVELLER.

Carta de Madrid.

Madrid 19 de Junio de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El desenvolvimiento de la política actual ofrece serias dificultades. Negar que el país contribu-

yente y la mayoría de la opinión han sido defraudados en sus esperanzas no es posible á nadie en atención á las continuas manifestaciones que se van sucediendo y á la unanimidad de pareceres que se advierte en todos aquellos, que, como nosotros, pertenecemos á la llamada masa neutral y que nada tienen que ver con la nómina oficial. Y no solamente aquellas clases pugnan con el disgusto, sino que también la prensa independiente, y aun en estos días dos importantes periódicos ministeriales fueron denunciados y retirados en correos sus ediciones de provincias sin que hubiese otro motivo para ello que publicar una nota más ó menos pecaminosa y conveniente. Amenazado de clausura el Círculo de la Unión Mercantil, creado en Madrid en 20 de Junio de 1858, y que solo tiene por objeto contribuir á que las clases mercantiles, industriales y profesionales auxiliares del Comercio y de la Industria, en él representadas, alcancen el mayor grado posible de engrandecimiento, progreso y cultura, como dice el artículo 1.º de sus Estatutos, aprobados por el señor Gobernador civil de la provincia, revela que á nada práctico, en sentido de la armonía, se camina, porque cerrado el Parlamento, puesta en entredicho la prensa y conminados el Círculo y demás sociedades de provincias que se inspiren en el deseo de ensanchar la esfera de su acción, en armonía con sus intereses respetabilísimos, necesariamente que el malestar ha de evidenciarse en tonos nada satisfactorios para la presente etapa de grandes promesas, hasta ahora incumplidas, después de diez y seis meses de dominación de los hombres que se encuentran en el poder.

Consejo de ministros.

Suspendido el Consejo que debía haberse celebrado el sábado, á causa de una lijera indisposición de S. M. la reina, se reunieron los consejeros de la Corona en

El padre capellán estaba anonadado.

—Ya he levantado ante usted, padre capellán, el velo á cuantos misterios envuelven la existencia de la hermana Serafina; ya posee usted el secreto de la infeliz Enriqueta.

—¿Y qué es lo que la infeliz Enriqueta pretende de mí?

—Que se acerque usted á la cama de Antonio, y que por los medios más artificiosos que le sugiera su talento le haga comprender que su Enriqueta vive, y que quien le ha salvado la vida ha sido su Enriqueta.

—¿Teme usted dar por sí misma ese paso?

—Temo que hallándose tan débil le fuera altamente nociva la impresión que le produjera tan profunda sorpresa; porque, según me indicó él, también me cree á mí muerta.

—¿Y cómo se ha verificado este enredo, que á no tocarlo, parece increíble?—preguntó el padre capellán.

—De la manera más sencilla, según ahora comprendo. En el pueblo había ó hay un joven que no sé si me amaba, pero sí que pretendió casarse conmigo; ese joven, tan perverso como su padre, era estafetero, y sustrayendo sin duda cartas y escribiendo otras, ha ocasionado tantos y tan grandes contratiempos.

El padre capellán, que durante algunos instantes permaneció absorto en sus pensamientos, despertó de su distracción y dijo:

—¿Los votos de usted son temporales?

—Terminaron hace cuatro días.

—¿Y no los ha renovado?

—Pensé haberlos renovado mañana.

—Dios premia los importantes servicios que usted ha prestado en las batallas.

—¿Va usted á visitar á Antonio?

—Ahora mismo—contestó el padre capellán.—¿Qué profundas reflexiones despierta la historia de la hermana Serafina!

—Yo no sabía que lo amaba, ni él sabía que me amaba á mí; pero juntas se deslizaban para nosotros las horas, y aquellas horas labraban nuestra ventura, de la que tampoco nos dábamos entonces cuenta ninguno de los dos.

—La ventura no se comprende hasta el momento de perderla.

—Pronto la perdimos él y yo.

—Esa es la condición humana.

—Pasó el tiempo....

—Y con el tiempo creció vuestra pasión.

—Creció tanto que se convirtió en fuego voraz que abrasaba nuestros corazones. El día lo pasábamos juntos, y la noche, cuando él se retiraba á su casa, tanto á él como á mí nos parecía eterna. Cuando más ardiente se desplegaba nuestro amor.... cuando más bellas eran nuestras ilusiones y más gratas sonreían nuestras esperanzas.... entró Antonio en quinta....

—¿Y fué soldado?

—Y al ir soldado se llevó mi alma.

—¡Triste separación!—exclamó el padre capellán, origen de no pocos sinsabores y quizá de muchos males.

—El mismo día en que cayó soldado, día bien horrible para mí, le hice una escarapela con cintas blancas, azules, amarillas y encarnadas; al terminarla cayeron sobre ella dos lágrimas, que ardientes se desprendieron de mis ojos; yo imprimí en ella un beso y se la entregué á Antonio. Antonio imprimió otro beso en el mismo punto en que yo la había besado, y me juró que si moría en la guerra bajaría con él aquella escarapela á la sepultura. Antonio se fué al ejército; yo me consumía de tristeza; al poco tiempo murió mi madre; al poco tiempo murió Antonio.

—¿En la guerra?

—El cura de mi pueblo recibió una carta en que le participaban que una bala enemiga había atravesado el pecho de Antonio,

la real Cámara en la mañana de ayer. Hora y cuarto duró el Consejo. Los señores ministros de Hacienda, Instrucción pública y Gracia y Justicia, salieron en el momento, y los restantes ministros, incluso el Sr. Silvela, se quedaron como una media hora más en la regia estancia. A la salida, el Sr. Dato dió á los periodistas para que copiáramos lo siguiente:

Nota oficiosa del Consejo.

La nota ha llamado muchísimo la atención y dice así:

Dió cuenta el presidente de los asuntos tratados y acuerdos del Consejo del viernes, exponiendo los resultados tan satisfactorios obtenidos para la Hacienda por el empréstito, dándose el caso, frecuente en España, de que mientras los extraños lo juzgan como un éxito extraordinario y estiman que consolidar una deuda del Tesoro con menos interés y cubrir la suscripción muchas veces, lo cual ha exigido depositar más de 400 millones de pesetas en el Banco, es algo que supera á cuanto se esperaba de España y de su Gobierno, entre los españoles hay quienes se esfuerzan en desacreditarlo. El Gobierno ha ratificado y confirmado la confianza que siempre tuvo en que las operaciones en el Banco se han realizado con perfecta regularidad reglamentaria; pero no puede responder de que grandes capitalistas hayan realizado sus reservas metálicas para hacer grandes suscripciones, ni tampoco de que otros hayan distribuido en allegados y dependientes pequeños pedidos para no sujetarse al prorrato, lo cual ha sucedido en todos los empréstitos aquí y en el extranjero. El objeto de la operación era consolidar la deuda del Banco y reintegrar parte de la cartera del Banco, y se ha logrado como se había calculado; y con una gran prueba de vigor en el mercado y de fuerza en los recursos nacionales. El éxito logrado ha excitado más ciertas pasiones políticas, y como los hechos y las cifras acreditan un suceso favorable, ha sido preciso acudir á una campaña de falsedades que ha llegado á términos verdaderamente curiosos; pero la mentira es un arma con la que se araña, mas no se hiere, y pronto se han desvanecido sus efectos, encontrándose hoy los particulares con sus valores mejorados, no obstante haberlos sometido á considerable tributación, y el país con su liquidación de desastres felizmente terminada y su Hacienda libre en un año de la nota de averiada con que se la calificaba en el mundo. Pero esto no libra al Gobierno de perseguir y castigar con energía y persistencia todo lo que sea desorden ó

delito; ejecutará, por tanto, con todo rigor, á los pocos que resisten al pago; publicará las listas de los ejecutados, especialmente de los que los capitanean, y si por cualquier circunstancia se tomase pretexto de las medidas fiscales para perturbar el orden, se suspenderían las garantías donde fuera necesario y se haría uso de todos, absolutamente de todos los medios que la ley de orden público contiene, porque el Gobierno no está dispuesto á transigir con el motín en ninguna de sus formas. A lo que está dispuesto es á dar toda clase de facilidades para el ejercicio que se ha anunciado de acciones públicas, y si en alguno de los procesos de prensa incoados se pide prueba de las injurias ó inculpaciones que contienen, se acudirá por todos los medios legales á depurar los cargos y se exhibirán cuantos documentos y expedientes se soliciten en los que se pueda llegar á comprobar las acusaciones».

Los Sres. Silvela y Dato.

Las gentes suspicaces crean que de las vaguedades con que el Sr. Silvela contestó á la pregunta de si los ministros volverían á reunirse pronto, se desprende que la presente situación de cosas está llamada en breve á desaparecer. El señor Presidente del consejo, al ser interrogado acerca del punto referido, contestó: «No sé todavía si habrá consejo el jueves próximo aquí en Palacio. Si S. M. desea que ese día se celebre consejo presidido por ella, nos reuniremos el miércoles en la Presidencia, como de costumbre. En definitiva nada hay acordado. Lo consultaré mañana con S. M.» También manifestó el Sr. Silvela, al ser interrogado respecto á los trabajos que se vienen empleando para alcanzar una amplia concentración democrática, que á su juicio nada de cuanto se propala tiene fundamento, y que dudaba que en el domicilio del general Sr. López Domínguez se hubiera celebrado la reunión de que se ocupan los periódicos.

Por lo transcrito se observan ambigüedades, mientras que en las declaraciones del Sr. Dato se echan de ver grandes alientos para proseguir en la tarea que se tiene impuesta. Declara el señor ministro de la Gobernación que el Gobierno adoptará medidas todavía más enérgicas. Que serán denunciados los periódicos que fomenten la propaganda del directorio, y finalmente, que serán cerrados los círculos en los que se reúnan aquellos que predicen la resistencia al pago, y que se emplearán otros procedimientos y medidas radicalísimas, porque el Gobierno está decidido á que se respeten los preceptos legales. Estas dos fases que se des-

prenden de cada uno de los Sres. Silvela y Dato sintetizan los actuales momentos.

Habla el Sr. Sagasta.

Fué de notoria espectación que en las inmediaciones en que ayer se situó S. M. la reina para tomar un refresco en el Campo del Moro, en donde hubo de celebrarse la *garden-party*, se encontrase el Sr. Sagasta. La reina y el ex-presidente del Consejo de ministros estuvieron hablando más de un cuarto de hora y tan en voz baja que sus palabras no pudieron ser oídas por los circunstantes que se habían mantenido á respetuosa distancia. Se supone que la jefe del Estado y el Sr. Sagasta hablarían de asuntos de actualidad. Después se supo que la reina había dado la noticia al Sr. Sagasta, que hoy recibiría á la comisión del comercio y de la industria, á la que, como es sabido, se habían cerrado hace días las puertas de Palacio. Anoche, el Sr. Sagasta, en su domicilio, manifestó lo siguiente á cuantos allí se encontraban: que verdaderamente es un absurdo suponer que puedan ser desdeñadas las aspiraciones y deseos de la Unión Nacional. Añadió que quien eso piense incurre en una lamentable equivocación. Yo declaro, dijo el jefe del partido liberal, que en el programa de la Unión Nacional hay mucho tan bueno como práctico y realizable; y mucho que yo he de realizar sin pérdida de tiempo en actos de Gobierno cuando vuelva á encargarme de la dirección de los negocios públicos. Y este propósito no es nuevo para mí. Cuantos tengan buena voluntad para recordarlo saben que en mi discurso de Oviedo formulé un programa económico y administrativo con reformas tan substanciales como las que pide la Unión Nacional. Se me objetará que por qué no lo he intentado antes, y la respuesta es sencilla: hemos consumido muchos años empeñados en reformas políticas. Cuando establecimos un nuevo estado de derecho, el más liberal de toda Europa, comenzaron á surgir los conflictos exteriores. Ahora las circunstancias son otras, continúa hablando el Sr. Sagasta, y hay que acudir inmediatamente á satisfacer las aspiraciones del país en cuanto pide buena Hacienda y buena administración. Ya he dicho que mucho de lo que pide la Unión Nacional puede realizarse en breve espacio de tiempo, y yo me comprometo á realizarlo. Pide la Unión Nacional otras reformas, también muy necesarias, aunque no tan fáciles de realizar, porque la experiencia de Gobierno demuestra que habrá que vencer no pocas dificultades; pero á vencerlas hemos de encaminar todos un noble es-

fuerzo. Como ejemplo se puede citar la reconstitución de los arsenales y el arreglo de las clases pasivas. ¿Quién duda que una y otra cosa no deben continuar tal como ahora se encuentran? Pero la Unión Nacional se hará cargo de que hay que luchar ahí con intereses creados que no se destruyen en veinticuatro horas. Fío en el patriotismo y en el buen sentido de esa gran fuerza social, y afirmo que ha de hacerse mucho en el camino por ella trazado, que ha venido siendo mi aspiración en estos últimos años. No sé cuándo podrá comenzar esa obra, porque ignoro lo que pueda durar esta situación, aunque presumo que habrá de ser muy poco tiempo. El Gobierno se prepara para vivir, pero eso no basta. Han ocurrido tales cosas en el seno de la situación, que considero imposible que puedan mantener el *modus vivendi* á que han llegado en estos últimos días. Son muy hondos los rencores y muy graves las desavenencias personales para creer que pueda durar ese acuerdo aparente á que han llegado los ministros. Aparte de eso hay otros varios factores que, contra la voluntad de ellos, pueden determinar el cambio muy pronto: ¿quién garantiza, por tanto, la permanencia de los conservadores en el poder?

De este modo se expresa el Sr. Sagasta y para muchísima gente parece que ya habla y promete, en visperas de volver á la presidencia del Consejo de ministros.

La comisión de los organismos en el Palacio Real.

Aun cuando desde ayer por la tarde se supo que S. M. recibiría á la comisión de comerciantes é industriales de Madrid, cuando el Sr. Silvela, según se afirmó, haría cuestión de gabinete semejante entrevista, anoche el periódico *La Época* explica los términos de la negociación entablada para llegar al término deseado. El diario oficioso escribe: «La augusta señora, teniendo en cuenta el carácter político que podía revestir el asunto, dados los antecedentes del caso, envió al mayordomo mayor de Palacio á consultar la opinión del jefe del Gobierno. El Sr. Silvela, entendiendo que han desaparecido los motivos por los cuales aconsejó á S. M. que no se concediera la audiencia solicitada anteriormente, toda vez que en la petición de ésta no se habla de la resistencia al pago de contribuciones ni de la supuesta incompatibilidad del Gobierno con la paz pública, ha aconsejado á S. M. la reina que reciba á dicha comisión».

Lo más original de este caso es que la

comisión de referencia, según acaban de indicar al autor de estas líneas los señores Mahou y Zurita, no ha rechazado, revocado ni modificado la petición de audiencia que primeramente formulara, ni ha sustituido por otra la petición misma que rechazó el señor Silvela. ¿Qué cambios, pues, pudieron haber existido para volver sobre el acuerdo respecto al Gobierno en este asunto? Sea de todo ello lo que quiera, lo cierto es que á las dos en punto de esta tarde, los señores Mahou, Zurita, Maltrana y Romillo eran recibidos en la real cámara por la reina, permaneciendo escasamente quince minutos la comisión de los organismos madrileños en el palacio real. A la salida, los señores indicados manifestaron á los escasos periodistas que nos encontrábamos en la puerta del Príncipe, que S. M. había recibido una exposición conteniendo las quejas formuladas por el comercio é industria de la capital de España en contra del Gobierno; instancia que le presentó la comisión. S. M. la reina manifestó á los comisionados que haría lo posible por complacer al comercio y á la industria y que á este efecto consultaría con el Gobierno. El Sr. Maltrana entonces indicó respetuosamente que, á su juicio, el Gobierno estaba divorciado con el país.

La entrevista fué, según los comisionados, seria y ceremoniosa.

Como el sol apretaba de firme, los comisionados tomaron un modesto asiento en el tranvía eléctrico que, desde la Plaza de Oriente, les condujo á la Puerta del Sol, disponiéndose esta noche á dar cuenta de su visita á Palacio á los elementos y organismos que representan.

En el Círculo de la Unión Mercantil.

Como quiera que es materia penable el ocuparnos de los discursos pronunciados en la reunión magna celebrada anoche desde las nueve y media hasta las doce, de todas las juntas de barrio adictas á la Unión Nacional y que se verificó en los salones del círculo Mercantil, con asistencia de la junta provincial y de varios individuos del directorio y del discurso del Sr. Paraiso, nos abstenemos de hacerlo. Basta solo saber que á la reunión han asistido más de seis mil comerciantes é industriales, que el calor era sofocante, que allí reinó la más completa unanimidad y orden y que por lo tanto no tuvo que intervenir ni el Sr. Ayuso, designado por el señor Gobernador, ni el delegado de la autoridad, Sr. Duarte, que presenciaron el acto, en cumplimiento de las órdenes que habían recibido.

y que sus últimas palabras fueron pidiendo que lo enterrasen con la escarapela que llevaba en el pecho.

—Cumplió su juramento.....—dijo el padre capellán.

—Nunca dudé yo que lo cumpliera Antonio—repuso Enriqueta;—y por mí misma me he convencido de ello.

—No entiendo.....—exclamó el padre capellán—¿no estaba usted en la aldea cuando él murió en la guerra?.....

—Oígame usted.

—No en vano se dice que hondo misterio entorna la vida de la hermana Serafina.

—Usted va, padre capellán, á desvanecer este misterio.

—Siga usted contando la interesante novela de su vida.

—Amarga novela que me ha destrozado el corazón. Muerto Antonio se me hizo insoportable mi existencia; yo aborrecía las gentes, yo detestaba el mundo y quise volar al infinito en que vivía Antonio. Ansiosa de escenas grandes, deseosa de ejercer la caridad para hacerme digna de piedad á los ojos de Dios, recibí la bendición del señor cura de mi pueblo, tomé el velo de hermana de la Caridad, y de batalla en batalla, de hospital en hospital he ido curando las heridas de los infelices soldados, para que Dios en cambio curase la honda herida de mi alma.....

—¿Y Dios no ha curado esa herida, hermana Serafina?—exclamó el padre capellán.

—Sí, señor; la ha curado; Dios se ha compadecido de mí y la ha curado.

—Hable usted, hermana Serafina, que cada palabra que se desprende de los labios de usted es un nuevo misterio.

—De combate en combate, sin temor á las balas, que silbaban en torno mio, y siempre pensando en mi Antonio, ha llegado la acción y toma de Oteiza.

—¿Ni un momento ha olvidado usted á su Antonio?

—Solo muerta pudiera haberlo olvidado; yo veía en el azul de los cielos, en las mangas de humo y de fuego que brotaban de las batallas..... en la triste soledad de mi retiro.....

—Diga usted, ¿qué ha sucedido en la acción de Oteiza?

—Que el cielo ha derramado sobre mí sus dones; que sin duda mis sacrificios han sido gratos á Dios, y Dios ha querido premiarlos con insondable ventura.

—Explíquese usted.

—Recorriendo las zanjias para cumplir mi misión hallé tendidos en tierra cuatro soldados y un teniente; los soldados estaban muertos, y el teniente, aunque parecía muerto, respiraba; yo vendé la herida que tenía en la frente y dispuse que lo trajeran al pueblo.

El padre capellán escuchaba con ansiedad.

—Después de visitar varios heridos, según acostumbro á hacer terminada una refriega, subí á verle á él y le pregunté, como hago con todos, si en sus últimos momentos tenía algún encargo que confiarme; á cuya pregunta me respondió que sí, que cuando muriera le enterrarán con una escarapela que llevaba cosida en la levita.

—¿Qué dice usted?—exclamó atónito el padre capellán.

—Usted comprenderá, padre capellán, cómo me quedaría yo al escucharle; no sé de qué manera se deslizó para mí aquel instante de mi vida; encendí luz, busqué la levita, y la escarapela que en ella llevaba cosida era la misma que yo entregué á mi Antonio la tarde del día en que cayó soldado. Próxima á sumergirme en profundo delirio, no me contenté con esto; me aproximé á su cama, le pregunté cómo se llamaba, y con extinguida voz me respondió que Antonio Suárez.

—¿Son su nombre y apellido?

—Los mismos. Yo me arrodillé junto á su cabecera y quedé sin sentido.

Noticias.

Uno de los ministros decía hace pocas horas que elemento alguno político, ni aún la Unión Nacional, dará motivo con su conducta para llevar a la Gaceta la suspensión de garantías constitucionales. Esta tarde en algunos círculos políticos se consideraba que, en el caso de que fuera indispensable apelar a aquella medida, no sería el actual Gobierno el que la pusiese en práctica.

—Ayer y hoy se ha notado, según se dice, bastante movimiento de personal en algunos ministerios, especialmente en Gobernación.

—¿Será que ha llegado la hora de hacer testamento? se preguntaba.

—Anteayer fueron denunciados los periódicos *La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *El País*. Ayer lo fueron *El Liberal* y *El Fusil*. No se recuerda cuándo fuera denunciada *La Correspondencia*. *El Liberal* hacía diez años que no tenía para qué entenderse con los tribunales; y *El País* hace seis días que no marcha a provincias. Anoche fue denunciado *El Nacional*, y hoy lo están también *El Liberal* y *El País*.

—Dicen de Huelva que el cajero de la Junta de obras del puerto ha desaparecido con 38.000 duros y la llave. El juzgado ha decretado la prisión, pero se ignora el paradero del fugitivo.

—Además del descubrimiento de la fábrica de moneda falsa en uno de los barrios extremos de Madrid, la policía ha descubierto otra de la misma índole, pero desmontada, en el solar número 11 de la calle de Torrijos. Los mecánicos de la Casa de la Moneda que ayer mañana han montado una de las laminadoras han adquirido la evidencia de que el material empleado por los falsificadores es de lo más perfecto y completo que se conoce. En lo malo es en lo que casualmente todo se perfecciona con notorio perjuicio.

—Ayer en la calle del Conde de Romanones, al presentarse por la tarde el agente ejecutivo con el correspondiente recibo en la relojería de Canseco, todos los dependientes del popularísimo industrial, provistos de martillos de madera comenzaron a repicar en las infinitas campanas del establecimiento promoviendo entre el vecindario de la casa y los transeúntes alguna alarma por aquel desusado estrépito. El agente ensordecido abrevió su misión y las risas y carcajadas producidas por la ocurrencia fueron infinitas.

—Los asuntos de China van de mal en peor. Según dicen de Londres con fecha de ayer refiriéndose a un despacho de Shanghai, se manifiesta que como consecuencia del ultimatum enviado al comandante chino de Taku, 16 fuertes rompieron el fuego contra los buques de guerra europeos, y estos contestaron, hasta reducir al silencio a la artillería china, después de lo cual las dotaciones europeas se apoderaron de los fuertes citados. De Washington afirman que uno de los regimientos que guarnecen a Manila ha recibido orden para salir inmediatamente a China.

—En el salón de conferencias, entre los muchos grupos que disputan en alta voz sobre los sucesos del día, apenas conceden las personas políticas que allí están reunidas, dos ó tres días de vida política al actual ministerio.

—El sol abrasador y los ánimos poco menos que al rojo.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes último se publican las siguientes disposiciones:

Circular del Gobierno civil de provincia transcribiendo la real orden sobre constitución de juntas locales y provinciales que procuran el cumplimiento de la ley relativa al trabajo de las mujeres y los niños.

Otra del mismo centro conminando con la multa de 1750 pesetas, á los Ayuntamientos que se detallan, si tan pronto como reciban dicho periódico oficial, no remiten la relación de los empréstitos municipales llevados á cabo durante los 30 años últimos.

Otra de la ordenación de pagos de la Diputación provincial concediendo nueva y última prórroga para que puedan hacer efectivas, los maestros que se indican, las cantidades que les corresponden de su sobresueldo del año 1893-94.

Vacantes. Las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Molinos de Duero, dotadas con el sueldo anual de 400 pesetas y derechos de arancel, corriendo también unido el cargo de sacristán.

En el de ayer.

Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes sobre maestros jubilados y pensionistas de Ultramar.

Circular del Gobierno civil, convocando á la Diputación provincial á sesión extraordinaria para el día 30 del actual, con el objeto de hacer los nombramientos de Secretario, Contador de fondos provinciales y Capellán del Hospicio de esta ciudad.

Otra del mismo centro sobre comprobación de pesas y medidas.

Otra de la Comisión de pósitos concediendo una prórroga á los ayuntamientos que expresa y que no han rendido todavía sus cuentas por tal concepto.

Vacante. La Secretaría del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Cortos con la dotación de 200 pesetas anuales y derechos de arancel.

Ecos y noticias.

Reforma en las fiestas.—El lunes último, el señor Alcalde de la capital reunió en su despacho á los Jurados de las cuadrillas y les dió á conocer su pensamiento de variar el sitio en que se colocaban las calderas para probarlas las autoridades y les indicó el Sr. Ceberio que á su juicio debían colocarse aquéllas en uno de los paseos centrales inmediatos al arbol de la música. Pareció bien á los Jurados dicha idea y, aceptada la reforma, se convino en que desde este año se coloquen las repetidas calderas en el paseo y siguiéndose en lo demás los usos y costumbres.

Otro de los acuerdos que se tomaron en la reunión fué el de que la prueba de las calderas por las autoridades tenga lugar en lo sucesivo á las nueve de la mañana en vez de á las ocho como se hacía antes.

Al ser del dominio público los precedentes acuerdos han sido aceptados con agrado por todo el vecindario y únicamente algunas personas han hecho una indicación que consideramos muy aceptable, y es que, puesto que á uno y otro lado del paseo en que se coloquen las calderas hay árboles, sería muy fácil y muy conveniente la colocación de un toldo en todo el espacio que ocupen aquéllas, para de este modo evitar la acción de los rayos solares que á la hora de las nueve de la mañana han de dejarse sentir con gran intensidad.

Ya decimos que la idea nos parece excelente y de poco gasto para el municipio, esperando, por tanto, que el Excmo. Ayuntamiento la aceptará desde luego.

El domingo último tuvo lugar, en el local que ocupa la escuela de párvulos, la solemne distribución de premios á las alumnas de la escuela dominical.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas señoras de esta capital, y los premios consistieron en libros, algunos devocionarios y prendas de vestir.

Según nuestros informes, en la presente semana han dado comienzo los exámenes anuales en las escuelas públicas de esta capital.

Monja profesora.—El martes último profesó en el convento de monjas carmelitas de esta ciudad la que hasta ese día fué encantadora señorita Rosa Jalón.

Con tal motivo hubo en la iglesia de dicho convento solemne función religiosa en la que con gran elocuencia pronunció la oración sagrada el ilustrado párroco de Las Casas don Cándido Ramos.

La joven profesora ha tomado el nombre de Sor Rosa de la Virgen del Carmen, apadrinándole en tan solemne acto D.^a María Saenz de Llubero.

El aprovechado joven soriano D. Adolfo Hinojar, alumno de la Facultad de Medicina de Zaragoza, ha obtenido los premios en las asignaturas de Anatomía patológica, Patología general y Terapéutica. Le felicitamos.

El señor Gobernador civil de esta provincia salió el lunes último con dirección á la villa de Almazán.

Escuela Normal de maestros de Soria.—En cumplimiento de lo que la Ley dispone, los alumnos que solicitan examinarse de ingreso en este establecimiento deberán solicitarlo por medio de instancia dirigida al señor Director en la segunda quincena del mes de Junio acompañando á dicha instancia los documentos siguientes: Cédula personal.

Partida de nacimiento legalizada. Certificado de buena conducta. Certificado del médico, y Autorización del padre, madre, tutor ó encargado.

Los exámenes de ingreso se verificarán en la segunda decena de Julio y los interesados habrán de tener la edad de 15 años antes del 15 de Noviembre próximo.—El Director, José María Arnáez.

A la compra del toro.—La cuadrilla de San Blas, de la que es jurado nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Pascual Pérez Rioja, fué ayer á la compra del toro y á esta fiesta típica y característica del pueblo de Soria hemos sido galante y personalmente invitados por el Sr. Rioja, como han sido también los directores de los demás periódicos locales.

Aceptando tan atenta y cariñosa invitación, nuestro director se encuentra en el monte en los momentos en que escribimos estas líneas. Y siéndonos materialmente imposible leer nada de esta fiesta, por la hora avanzada en que los excursionistas han de realizar su regreso, aplazamos para otro número ocuparnos más extensamente de ella.

Sin embargo, no terminaremos estas líneas sin manifestar nuestro profundo agradecimiento al amigo y compañero Sr. Rioja por la señalada atención que ha tenido con nosotros y con los demás compañeros de prensa.

El ingeniero de Caminos canales y puertos,

D. Aurelio Saenz Arnáez, nombrado recientemente para esta provincia, tomó posesión de su destino en los pasados días, así como de la jefatura de la oficina de obras públicas. Sea bien venido.

La Administración de Consumos se ha trasladado á la plaza de Teatinos, número 8, piso principal; siendo las horas de oficina, los días de trabajo, de ocho á doce de la mañana y de dos á seis de la tarde, y los festivos, de ocho de la mañana á una de la tarde.

El viernes 22, festividad del sagrado Corazón de Jesús, se celebrará solemne función en el Oratorio de las Religiosas siervas de Jesús, á las diez de la mañana, con asistencia de la Capilla de música de San Pedro. El sermón estará á cargo del Presbítero capellán D. Leandro Martínez. Por la tarde, á las cinco, y con exposición de Su Divina Magestad, se rezará el Rosario, novena al Corazón de Jesús y plática que dirigirá el elocuente orador sagrado D. Hermenegildo Igea, Canónigo de la Colegiata, terminándose con motetes cantados por la Capilla y reserva del Santísimo.

Por la Alcaldía de esta capital se ha publicado un bando haciendo saber que el sorteo de palcos para las próximas fiestas de la «Madre de Dios» tendrá lugar el 25 del corriente, á las 12 de su mañana, en las Salas consistoriales, entre los accionistas que lo soliciten, siendo los precios de 15 pesetas los palcos de andanada principal y 750 los de tendido.

Además se recuerdan en dicho bando algunas de las prescripciones de las ordenanzas municipales, relativas á las fiestas.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El día 10 del actual, al celebrarse en casa de D. Juan Cruz Cabriada, de Yanguas, la enhorabuena por la lectura de la primera monición para el matrimonio que pronto ha de contraer su hermana política Srta. Amalia del Río, una chispa eléctrica penetró por la chimenea, recorrió varios puntos del edificio, causando en él muchos desperfectos, y ocasionando la alarma y confusión propias en tales casos; mas respetó las habitaciones donde había un número considerable de personas, sin tener que lamentar en ellas desgracia alguna, lo cual puede considerarse como verdadero milagro y por esto al día siguiente se celebró una Misa en acción de gracias ante la veneranda y prodigiosa imagen del Santo Cristo de la Villa Vieja.

Agradecidos los Sres. Cabriadas al interés que todos los vecinos desplegaron en los momentos siguientes á la terrible descarga, unos prodigando solícita asistencia á aquellos seres que, poco ha tan alegres, eran presa del mayor abatimiento y perturbación, otros en la planta baja tratando de salvar la vida de algún caballo que, por efecto del humo, cayó semi-asfixiado, y reconocidos también á las comunicaciones que han recibido de sus numerosos amigos dándoles cumplida enhorabuena por haber salido ilesos; hacen pública su profunda gratitud por medio de este bisemanario.

Nosotros también nos alegramos muchísimo de que tanto nuestros estimados amigos los señores Cabriadas como los numerosos asistentes á la fiesta no hayan tenido más consecuencias que el susto consiguiente.

A la vez aprovechamos la ocasión para enviar á los novios nuestra cumplida enhorabuena.

Fallecimientos.—El viernes último á las once de la mañana falleció en Yanguas el arcipreste y virtuoso párroco de aquella villa, nuestro estimado amigo D. Anselmo Baroja.

Desde el domingo anterior se habian notado en el Sr. Baroja señales de enfermedad, pero nadie pensaba que ésta tuviese tan funesto desenlace que ha causado honda pena en todos sus feligreses y en cuantas personas le conocíamos y le tratábamos, así como en todos los pueblos que constituyen la tierra de Yanguas.

El entierro tuvo lugar el sábado, y á él acudieron veintitantos sacerdotes, muchos vecinos de los pueblos citados y los habitantes todos de la villa de Yanguas, quienes dieron señaladas muestras del sentimiento que embargaba sus ánimos; y no es extraño que esto sucediera porque el finado era modelo de virtud, afectuoso con todo el mundo y de talento privilegiado, como nosotros hemos tenido ocasión de apreciar varias veces al oír los elocuentes discursos que pronunciaba desde la cátedra del Espíritu Santo, discursos que llevaban la persuasión á sus oyentes y revelaban un gran fondo de sabiduría tanto en las cosas sagradas como en las profanas.

Por eso no es extraño que los yengüeses todos estén de luto con la pérdida de su amado párroco que para todos tenía consejos sanos, palabras de consuelo y rasgos de caridad.

Por eso también nosotros sentimos tan grande desgracia considerándola como propia.

Descansen en paz.

Nos escriben dándonos cuenta del fallecimiento del virtuoso párroco de Pinilla del Olmo, D. Pedro Adradas Lázaro, ocurrido el día 9 del actual, víctima de traidora enfermedad gripal, á los 60 años y 36 de ejercicio, cuyo entierro, verificado el día 10 fué una sentida manifestación de duelo por parte de todo el vecindario del pueblo y de los del contorno, asistiendo los párrocos de éstos sin excepción. Acompañamos á su estimada familia en el dolor que experimenta.

D. E. P. El lunes último falleció en esta capital, á la edad de 52 años el honrado maestro zapatero del Hospicio provincial, Manuel García, después de penosa enfermedad, dejando en el mayor desconsuelo á sus cinco hijos, que se ven privados de sus padres.

También falleció en Barca, el día 13 del actual, á los 71 años, D. Bruno Alonso Roldán

maestro jubilado, después de haber recibido los auxilios espirituales.

Acompañamos á las familias de los finados en su justo dolor.

El número 7.º de la notable revista de religión, *El orbe católico* contiene el siguiente sumario:

Portada.—*El corazón de María.*
Texto.—*Crónica. El Taumaturgo de Salamanca,* por D. Francisco Jarrín.—*Pange Lingua,* por R. Rodríguez. *La fiesta del Santísimo Corpus Christi,* por el Excmo. Sr. D. Gerardo Mullé de la Cerda. *El Corpus en Granada,* por el M. I. Dr. A. M. Custodias de Cádiz y *Carrión de los Condes,* por F. V. *El Corpus en Roma. Los R. R. Prelados y el Sacratísimo Corazón de Jesús,* por Bernardino Martín Minguéz. *La omnipotencia é inmensidad de Dios,* por Tajón.
Instrucciones de Hastoy, Sampedro, Rivera y Marinas.

Recomendamos con interés á nuestros lectores el Colegio Modelo, *Escuela práctica de comercio (exclusivamente para internos)*, que nuestro ilustrado compañero en la prensa, el profesor de Comercio, probo pedagogo y uno de los pocos educadores verdaderos, D. Ramón de P. Martorell y Font, tiene establecido en su vasta posesión de San Felip de Llobregat (Barcelona).

Allí se enseña por idóneos y titulados maestros, nada de intrusos, los Cálculos, Caligrafía, Gimnasia, Música é Idiomas sin ninguna clase de libros (hace ya diecinueve años), y allí se vive la vida de familia con la completa abolición de todo rigorismo escolar.

Los precios, por lo económicos, se recomiendan ellos mismos, ya que la pensión solo cuesta 40 pesetas mensuales, la enseñanza general, Tejeduría y Caligrafía 5 pesetas cada mes; y los idiomas francés ó inglés juntos, otro tanto, así como cuesta lo mismo la matrícula para Música.

JUICIOS ORALES

Para el día de mañana se halla señalado en esta audiencia provincial el de la causa que, procedente del juzgado de instrucción de Agreda, se sigue contra Fermín Delso por el delito de lesiones. Calificó dicha causa el señor fiscal D. Luis Veira, siendo abogado defensor D. Antonio Ruiz Zalabardo y Procurador don Joaquín Iglesias, hallándose citados para dicho acto siete testigos.

El hecho es el siguiente:

Sobre las once de la mañana del 24 de enero último, estando sentados los pastores Doroteo Pérez Domínguez y Camilo Ruiz Delso, guardando sus ganados en el sitio denominado «La Sima» término de Villar del Campo, llegaron á dicho sitio los hermanos Fermín y Severino Delso y Delso con los cuales se hallaba resentido Doroteo, y les preguntaron si sabían donde estaba su pastor Andrés Gouzalo, contestándoles que no lo sabían. Entonces Severino preguntó á Doroteo, qué era lo que quería decirle en la mañana del pasado día 24, y Doroteo le contestó, que eran unos pillos y unos ladrones, levantándose al mismo tiempo de un rebollo en que estaba sentado y cogiendo del suelo dos piedras, lanzó una de ellas contra Fermín que no llegó á darle, y este le contestó con otra piedra, causándole una fractura en la 9.ª costilla para cuya curación precisó 26 días de asistencia facultativa.

ANUNCIOS

Después de comer, una copita de **Licororo**

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones
Á PRIMA FIJA
Capital social 20.000.000 rs. vn.
33 años de existencia.

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria

SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el resguardo en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

RELOJERÍA

DE HERMENEGILDO PASTORA

Postigo núm. 2, Soria.

(Esquina á la Plaza de Herradores).

Gran surtido en relojería de pared, bolsillo y despertadores. Taller especial para composturas. Instalaciones y reparaciones de relojes públicos

SE ALQUILA

una tienda en los soportales del Collado; darán razón en la relación de este periódico.

HELADOS

Desde el día catorce se sirven de todas clases, á los precios de costumbre, en el café del Desengaño, de Manuel Molina.

8-4d

CUADRO SINÓPTICO

para la aplicación del Timbre del Estado.

En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreglo á la ley de 26 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año.

Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque por orden alfabético se consignan en el cuadro los artículos de la ley aplicables á cada caso, timbre que deben llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre.

Es un esmerado trabajo debido á la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia. No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos al insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar.

Los pedidos á la librería de V. Tejero.—Soria.



RELOJERIA

DE

JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8.

Relojes de pared, bolsillo y despertadores á precios económicos.

Especialidad en composturas, garantizando su buena marcha.

JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8.—SORIA

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nickeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con rueda, móviles, á mano ó automáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas embretados en cajas nickeladas de bolsillo, relojes medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos (pluma, lapicero, sello para laore y de caucho). Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpetuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

VINO SUPERIOR

á 6 reales y medio decálitro, y 35 céntimos azumbre.

Vino rancio, á 4 reales id.
Aguardiente, á 25 y 40 céntimos cuartillo.
Jabón, á 26 y 32 reales arroba.
Garbanzos finos, de cocido, á 10 reales caemín
Abono mineral á 22 reales quintal.
Comercio de Angel Martínez é Hijo. Trébago

La Campana de Tardajos

Confitería, cerería y elaboración de chocolates de

PEDRO PASCUAL CALONGE

Calle del Collado, 29.—SORIA.

A MI NUMEROSA CLIENTELA.—Desde esta fecha pongo á su disposición un servicio en ceras de todas dimensiones y tamaños, tanto á la venta como para mermas, en casos de defunciones, fin de novenas ó fin de año.

Por cada docena de hachas, 2 pesetas, 50 céntimos cuidándose la casa de llevarlas á la Iglesia y recogerlas, haciendo presente á mis favorecedores, que la cera que ofrezco es cera de abejas y no como otros muchos que la ofrecen y no es así.

SE NECESITA

un aprendiz, adelantado en cerrajería, ó un oficial bueno.

En la administración de este periódico darán razón.

AMA DE CRÍA

Se necesita, soltera, para criar en casa de los padres.

Dirigirse á D. Eugenio Sanz, de Gómara.

IMPORTANTE

Teniendo en cuenta que se está agotando la edición del

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental,

por D. Sandalio Milla, este señor advierte á cuantos quieran adquirir algún ejemplar del mismo, se apresuren á hacer sus pedidos para poder servirlo sin recargo.

Hoy cuesta solamente 50 céntimos ejemplar y se vende en la librería de

D. VICENTE TEJERO

COLLADO, 54.—SORIA.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900.

GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

CASAS EN FRANCIA
Fundadas en 1845
COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

MARCA TRES ESTRELLAS
EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

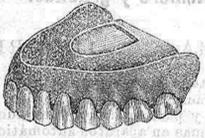
RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA
De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete dental a la calle del Collado número 52, pral. donde pueden utilizar sus servicios.
Extracciones sin dolor, por el nuevo anastésico local titulado el «Aponia».

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

SASTRERIA CON GÉNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUEVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 a 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y a la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

Comercio de Ultramarinos

PABLO BORQUE

Collado, 24.—SORIA

Pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha recibido un gran surtido de vinos de las clases siguientes:

Vino de la Rioja Alta, de cuatro años (clarete de mesa).
Idem de Aragón.

Y aguardientes usual y dobles, de vino puro.

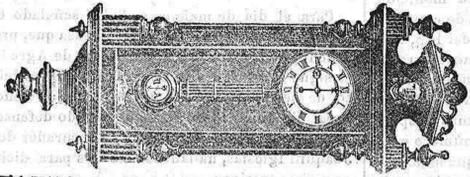
También se vende VINO RANCIO y otros artículos.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICA SUISAZA DE CARLOS COPPEL MADRID, FUENCARRAL, 25 PARRAS RUA RAMON, 3

Immenso surtido de relojería de todas clases.
Esta casa vende directamente al público a los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros.
Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.
CALLE DE FUENCARRAL, 25 Y VERDADERA CASA DE D. CARLOS COPPEL.



OMEGA
Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne saldos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, su exactitud, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.
Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, SIDA.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. V. «Tetas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos ó congestionados ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse inalterablemente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTiasmático DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad, las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—San-tiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

LA CAMPANA

CONFITERÍA Y CERERÍA

PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que vende ha tenido á bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da á sus innumerables favorecedores; por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero.
También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran corones.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid á La Campana y os las daré de veras.

No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdad, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad.

PEDRO PASCUAL.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de uñas sin dolor. Contesta á consulta. Arsenal, 22, duplicado, Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS
para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que orian. Les niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THEES
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

LEYENDO SE GANA DINERO

GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA

CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de «La Unión Española de Explosivos»

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia número 29 y 31, á los amplios locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no rosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesitan por difíciles que sean de encontrar dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiéndoles que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, á precios ventajosísimos.

Expenduría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento á cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.
También se encarga á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.